

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS**

**ACTA**

En la ciudad de Santa Fe, al 29 día del mes de julio de dos mil veinticuatro, siendo las 17:14 hs., se dio comienzo a la 10ma. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral (CD), bajo la presidencia de la Decana, Dra. Marta PARIS, con la asistencia de los/as Sres./as Consejeros/as convocados/as oportunamente y que a continuación se detallan:

**CONSEJEROS/AS PRESENTES:**

José Ignacio BALAGUER  
Nancy BARAGGIO  
Silvia ESCOBAR  
Khalil FARIAS

Daniela GARCÍA  
Mario GARELIK  
Leonardo GIOVANINI  
Silvio GRACIANI

Horacio LOYARTE  
Carlos Guillermo PAOLI  
Norberto Marcelo NIGRO  
Lucas SAURIN

**CONSEJEROS/AS AUSENTES con aviso:**

Fabian CASELLI  
Carla CAÑETE MARZO  
María Florencia HUMOLLER  
Agustín Dante GALIANO

Denis LIZAZO TORRES  
Ma. Florencia MENDEZ  
Héctor Hugo PRENDES

Carlos RAMONELL  
Agostina ZUCARELLI  
José María ZUFIAURRE

- Se puso a consideración del Cuerpo el Acta N° 9, correspondiente a la 9na. Sesión Ordinaria, de fecha 01 de julio de 2024.

• **APROBADA**

**ASUNTOS ENTRADOS**

Nº	Expt.	Descripción	Pase a Comisión de:
1.	1210545-24	Secretaría de Posgrado – Propone renovación del Comité Académico de la Maestría y de la Especialización en Gestión Ambiental.	• Ciencia y Técnica, E y T
2.	1211757-24	Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de los estudios de la Especialización en Gestión Ambiental, de la Arq. Julia SARNIOTTI.	• Ciencia y Técnica, E y T
3.	1188985-23	Oficina de Concurso – Eleva propuesta de jurado para el concurso de un cargo de Ayudante Alumno/a, afectado a las asignaturas “Geomorfología” y “Geología, Geomorfología y Suelos”.	• Especial de Concursos
4.	1208849-24	Ing. Horacio LOYARTE - Renuncia y se propone nuevo Director de la carrera Informática Aplicada al Diseño Multimedia y de Sitios Web.	• Enseñanza
5.	1150106-23 1150107-23	Dr. Claudio PASSALIA – Propone la renovación de la Adscripción de la/el: Ing. Melisa MENDOZA Ing. Ezequiel VILCHEZ para la asignatura “Residuos Sólidos”.	• Enseñanza



Valide este documento digital accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

6.	1154443-23	Abog. Viviana RODRIGUEZ – Solicita renovación de la adscripción a docencia de la estudiante Candela GUARDA para las asignaturas “Agrimensura Legal I y II”.	• Enseñanza
7 a 16	1209633 1206535 1210920 1206058 1202488 1211101 1209504 1209602	Solicitan Diploma: - FRANZOI, Alfredo Alejandro; CARIGNANO, Agustín; YACONANGELO Lisandro Facundo - Ingeniero Agrimensor - PUCCIO, Martín; SUKSDORF MERKE, Federico, - Ingeniero Ambiental - ODETTI, Esteban Jorge; HERNÁNDEZ, Lucas Raúl - Ingeniero en Informática - BESSONE MARTINEZ, Lucas - Doctor en Ingeniería - LANDRA, Camila Vanesa y OCAMPO, Camila Soledad – Bachiller en Ingeniería	• Se propone tratamiento sobre tablas

#### ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE NÓMINA

17	1211908-24	Secretaría de Posgrado – Solicita designación de Jurado Evaluador del Trabajo Final de la Maestría en Gestión Ambiental, desarrollado por la Ing. Agustina BETTI DALL’AVA.	• Ciencia y Técnica, E y T
18	1209998-24	- Solicita Diploma: DORELLA, Jonathan - Doctor en Ingeniería	• Se propone tratamiento sobre tablas

#### HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

- La Consejera ESCOBAR consultó por el estado del expediente que se ingresó por Mesa de Entradas el 17 de abril, referido a la incorporación de Noveles Graduados/as en SATs. Mencionó que todavía no habían tenido noticias del mismo.
- La Decana explicó que dicho expediente se encontraba en la Secretaría de Extensión, Transferencia y Vinculación Tecnológica de la Facultad y les solicito que se comuniquen con la Dra. Viviana ZUCARELLI, ya que debían incorporar algunas modificaciones al proyecto.
- El Consejero SAURIN se expresó con las siguientes palabras: “Buenas tardes, queríamos traer ante el cuerpo algunas preocupaciones con las que los estudiantes nos encontramos al momento de rendir nuestros exámenes finales. En la última sesión de este Consejo, manifestamos nuestra preocupación ante la falta de información respecto a los días y horarios de las materias que debíamos rendir la semana pasada, información que no estuvo disponible hasta la noche anterior al comienzo de las inscripciones al mismo. En esta oportunidad, frente a un nuevo período de inscripciones, los estudiantes no contamos con esta información hasta avanzada la mañana, siendo que, hasta el día viernes inclusive, en el transparente de Bedelía, no se encontraban reflejadas las fechas y horarios ni del turno en curso ni del turno que comienza la semana próxima. Además, los estudiantes de la carrera Ingeniería en Inteligencia Artificial, se encontraron con inconvenientes al anotarse a la asignatura Cálculo III, ya que figuraba como Cálculo II lo que corresponde a las otras ingenierías dictadas en nuestra Facultad, y que, en esta carrera, es una asignatura completamente diferente. Esto generó que estudiantes que deberían haber estado enfocados en estudiar y docentes que estaban en su receso correspondiente, deban usar sus tiempos en buscar una solución al inconveniente. Todos estos problemas administrativos perjudican a los estudiantes, que necesitan la previsibilidad de los días y horarios para organizar sus rendidas, y en muchos casos, pedir los días en el trabajo o poder coordinar tareas de cuidado de sus familiares. En vistas de las próximas inscripciones al cursado en las semanas que vienen, pedimos cuanto antes la disponibilidad de esta información. Si los estudiantes no nos damos de baja, nos vemos imposibilitados de rendir cualquier materia en el turno siguiente y somos “irresponsables” y “desconsiderados” de los tiempos y recursos de la facultad. Y sin embargo, ¿cuáles son las consecuencias que hay cuando las cosas no se hacen en tiempo y forma, perjudicando a los estudiantes?, ¿hasta cuándo vamos a ser los estudiantes los que paguen el precio de los problemas administrativos? Si como Consejo Directivo vamos a pedir responsabilidad y consideración, esto debe ser para todas las partes involucradas. Queríamos traer esta reflexión, para que podamos evitar estas situaciones a futuro. Muchas gracias.”
- El Consejero BALAGUER expresó lo siguiente: “Estimados miembros del Consejo Directivo, hoy se cumple un nuevo aniversario de la tristemente célebre Noche de los Bastones Largos, nos manifestamos no sólo para recordar, sino para reafirmar nuestro compromiso con los valores fundamentales que definen a nuestro sistema universitario nacional. El 29 de julio de 1966 marca una herida profunda en la historia de la educación por argentina. Ese día, el gobierno de facto de Juan Carlos ONGANÍA ordenó el desalojo violento de cinco facultades de la Universidad de Buenos Aires, atacando brutalmente a



Valide este documento digital accediendo a <https://servicios.uni.edu.ar/firmadigital/verificar>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

estudiantes y profesores. Este acto no solo fue una agresión física, sino un ataque directo a la autonomía universitaria y a la libertad de pensamiento. La Noche de los Bastones Largos nos recuerda la fragilidad de nuestras instituciones frente al autoritarismo, pero también la resistencia y el coraje de la comunidad académica. Cientos de profesores renunciaron en protesta, muchos se exiliaron, provocando una fuga de cerebros que afectó el desarrollo científico y académico de nuestro país por años. Hoy, más que nunca, debemos defender la autonomía universitaria, la libertad de cátedra, la universidad como espacio de debate, cuestionamiento y construcción de nuevas ideas y como institución que debe estar al servicio de la sociedad, formando profesionales éticos y comprometidos con el desarrollo del país. La lucha por la autonomía universitaria y la libertad de pensamiento no quedó en el pasado. A lo largo de las décadas, nuestra comunidad académica ha debido mantenerse vigilante ante los embates del autoritarismo en sus diversas formas. Hoy, 58 años después de aquella noche fatídica, enfrentamos nuevos desafíos que, aunque diferentes en forma, comparten la misma esencia de aquellos que combatimos en el pasado. La amenaza a nuestros valores fundamentales persiste, manifestándose ahora a través de acciones y declaraciones de funcionarios electos que buscan relativizar o incluso reivindicar los crímenes cometidos durante los periodos más oscuros de nuestra historia. Hace pocos días 6 diputados de la nación encabezados por Beltrán BENEDIT, pertenecientes al partido que hoy conduce nuestra nación, fueron a visitar represores de la última dictadura militar argentina. Si bien este grupo de represores no han tenido participación directa en los hechos sobre los cuales hoy hacemos memoria, la línea que conecta la autoproclamada “Revolución Argentina” de ONGANÍA con el autoproclamado “Proceso de Reorganización Nacional” y las actuales expresiones de algunos funcionarios electos es clara y alarmante. Todos estos momentos comparten un desprecio por la democracia, la libertad y los derechos humanos. La visita de estos diputados a represores condenados no es solo una afrenta a la memoria de las víctimas, sino también un intento de legitimación de las mismas ideas que llevaron a la intervención violenta de las universidades en 1966. Frente a estos intentos de relativizar los crímenes del pasado y legitimar ideologías autoritarias, nuestra responsabilidad como comunidad universitaria es aún mayor. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para educar sobre nuestra historia reciente, promover el pensamiento crítico y defender activamente los principios democráticos en todos los ámbitos de la sociedad. La Noche de los Bastones Largos nos recuerda que la independencia y la autonomía universitaria no son conceptos abstractos, sino pilares que debemos defender activamente, hoy más que nunca cuando vemos esas ideas infiltrarse en nuestro sistema político a través de personas que reivindican a quienes participaron activamente en la persecución del pueblo argentino todo. Cada vez que alzamos nuestra voz en este Consejo, cada decisión que tomamos, es un acto de reafirmación de los principios en los que creemos. Honremos la memoria de quienes resistieron aquella noche y de todos los que, a lo largo de nuestra historia, han luchado por la universidad pública. Que su ejemplo nos inspire a seguir construyendo una educación superior al servicio de una sociedad más justa, libre y democrática. Por nuestra historia, por nuestro presente y por nuestro futuro, volvemos a decir alto y claro “Nunca Más”.

- El Consejero GARELIK comentó que lo sucedido con las inscripciones a Cálculo III, para la carrera de Ingeniería en Inteligencia Artificial, fue un problema humano (debido a una tilde que no estaba activado en un casillero), y que, estando en el receso y no poderse contactar al personal interviniente, demoró en arreglarse. Pero que una vez que se pudo gestionar, no hubo ningún inconveniente. Agregó que, si el error persistía, se iba a hacer un salvataje de emergencia y no iba a quedar sin rendir ningún estudiante. La cátedra no iba a haber una postura rígida, irracional, inflexible y de no empatía con el estudiante que había tenido un problema de inscripción.
- El Consejero LOYARTE consultó si hubo problemas en otras materias.
- El Consejero SAURÍN explicó que había otras materias con problemas, como “Teoría de la Computación”; los alumnos deben rendir el coloquio y aun no tienen la nota pasada.
- La Decana expresó que sabía que hubo muchos inconvenientes en estas inscripciones y explicó que fundamentalmente se debieron, estos problemas administrativos, a lo apretado del calendario académico. Pidió recordar que cuando se trató el calendario académico una de las consideraciones fue tener en cuenta todos los períodos administrativos que se necesitaban para la entrega de actas, la entrega de notas, las inscripciones. Relató que lamentablemente las inscripciones se dieron durante el receso administrativo como consecuencia de la existencia de un calendario académico muy comprimido y que esperaba que se tengan en cuenta al momento de discutir el próximo calendario académico.
- El Consejero LOYARTE continuó diciendo que había escuchado a los alumnos mencionar el tema de la dictadura y leyendo las noticias del día no puede dejar de expresar que en el siglo XXI estamos ante la lamentable situación de un país hermano como Venezuela. Si bien dijo que su mención no era ideológica, planteó que lamentaba mucho que se haya proclamado ganadora una fuerza política que estaba en el poder hacía más de 25 años, sin haber finalizado el conteo de votos y con denuncias de la oposición que habían hackeado el sistema informático. Además, comentó que tenían prohibido a una decena de países tener a sus veedores, de ideología opositora, y que, inclusive, fue “desinvitado”, el ex presidente argentino Alberto FERNÁNDEZ, quien fue siempre, desde un punto de vista ideológico, cercano al gobierno del país de Venezuela, por haber dicho que había que esperar los resultados. Lamentó que el gobierno de ese país



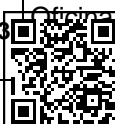
accediendo a <https://servicios.uni.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

haya provocado que 8 millones de venezolanos estén por el mundo dando vueltas, habiendo sido el país más rico en PBI per cápita en la del '70 y principios de los años '80.

**ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIONES**

Nº	Expt.	Descripción	Pase a Comisión de:
1.	1204679-24	<p>Secretaría Académica – Propone transformación de cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva “A” (vacante por renuncia del Prof. C. OCAMPO).</p> <p>-El Consejero NIGRO consultó si se podía tener disponible la planta docente para ver los cargos distribuidos entre las cátedras.</p> <p>La Decana explicó que a través de los Directores de Departamentos se informó a los docentes cuales eran los docentes que integraban cada uno de los Departamentos. Agregó que la información de los cargos se encontraba disponible en el Departamento de Personal y en Secretaria Académica, que la lista era transparente, pero que no se podía mencionar con nombre y apellido a cada docente porque se trataba de información sensible.</p> <p>Continuó explicando que se les pidió a los Directores de Departamento (solamente un Director lo hizo), un análisis para regularizar la planta docente y para trabajar en la conformación de las estructuras de cátedras, atendiendo la demanda de alumnos por asignaturas.</p> <p>Además, explicó que, habiéndose subsanado los problemas del Departamento Personal, se cuenta con una planta docente regularizada que es manejada por ese Departamento, por el Secretario Administrativo y por el Secretario Académico, en archivo compartido y colaborativo.</p> <p>Departamento Personal, es quien realiza todas las altas y bajas docentes, pero el Sistema MAPUCHE no cuenta con la información detallada por asignaturas; la Secretaria Académica hace ese trabajo y tiene esa información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñanza <b>APROBADO</b></li> </ul>
2.	1205860-24	Ing. Gastón MARTÍN – Eleva propuesta de creación de la Diplomatura Universitaria en Programación Inicial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se propone tratamiento sobre tablas</li> </ul>
3.	1208673-24	Secretaría Académica – Propone llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, afectado a la asignatura “Electrotecnia”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especial de Concursos <b>APROBADO</b></li> </ul>
4.	1188581-23	Oficina de Concurso – Propone jurado para el concurso de un cargo de Ayudante Alumno/a, afectado a la asignatura “Física II”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especial de concursos <b>APROBADO</b></li> </ul>
5.	1186268-23	Oficina de Concurso – Propone jurado para el concurso de un cargo de Ayudante Alumno/a, afectado a la asignatura “Algoritmos y Estructuras de Datos”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especial de concursos <b>APROBADO</b></li> </ul>
6.	1175528-23	Ofician de Concursos - Eleva dictamen del concurso de un cargo de Profesor/a Adjunto/a, afectado a la asignatura “Física II”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especial de concursos <b>APROBADO</b></li> </ul>
7.	1173611-23	Oficina de Concursos - Eleva dictamen del concurso de un cargo de e Jefe/a de Trabajos Prácticos, para la asignatura “Fisicoquímica”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especial de concursos <b>APROBADO</b></li> </ul>
8.	1179272-23	Oficina de Concursos – Eleva la propuesta de jurado para Concurso de un cargo de Profesor Adjunto, para la asignatura “Química Ambiental II”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especial de concursos <b>APROBADO</b></li> </ul>
9.	1100157-22	Oficina de Concursos – Eleva propuesta de jurado para concurso de un cargo de ayudante alumno para la asignatura Química Ambiental II.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especial de concursos <b>APROBADO</b></li> </ul>
10.	1179258-23	Oficina de Concursos – Eleva propuesta de jurado para Concurso de un cargo de Profesor Titular, para la asignatura “Hidrología de Superficie”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se propone tratamiento sobre tablas</li> </ul>



11.	1179342-23	Oficina de Concursos – Eleva propuesta de jurado para el Concurso de un cargo de Profesor Titular, afectado a la asignatura “Hidrometeorología”.	• Se propone tratamiento sobre tablas
12.	1173616-23	Oficina de Concursos - Eleva dictamen del Concurso Ordinario de un cargo de Ayudante de Primera, dedicación Simple para la asignatura “Fisicoquímica”.	• Especial de concursos APROBADO
13.	1127259-22	Oficina de Concursos – Eleva propuesta de jurado para el Concurso de un cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, afectado a la asignatura “Topografía Aplicada I”.	• Especial de concursos APROBADO
14.	1209946-24	Secretaría Académica – Propone llamado a concurso de un cargo de Profesor Titular, dedicación Simple, afectado a la asignatura “Hidráulica Fluvial”.	• Especial de concursos APROBADO
15.	1205448-24	Lic. José María RAFFAELLI – Eleva donación de kit para detectar arsénico realizada por el del Bioq. Gerardo ROLDAN.	• Hacienda APROBADO
16.	1210050-24	Secretaría de Posgrado - Eleva la oferta de cursos de posgrados para el segundo cuatrimestre del año 2024 con validez para la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos.	• Ciencia y Técnica, E y T APROBADO
17.	1209908-24	Secretaría de Posgrado - Solicita la designación de los miembros del Jurado Evaluador del Trabajo Final Integrador de la Lic. María Delfina CÁCERES.	• Ciencia y Técnica, E y T APROBADO
18.	1207975-24	Secretaría de Posgrado - Solicita la designación del jurado evaluador de la Tesis de la Abog. Lorena Pamela MARÍA. - Con la Abstención de la Consejera GARCÍA.	• Ciencia y Técnica, E y T APROBADO
19.	1208631-24	Dr. Lisandro SELUY – Solicita licencia por haber sido contratado en cargo de mayo jerarquía: Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva.	• Interpretación y Reglamentos APROBADO
20.	1202943-24	Departamento Personal – Solicita prórroga de Licencia por enfermedad de largo tratamiento del Dr. Carlos MARTÍN.	• Interpretación y Reglamentos APROBADO
21.	1208617-24	Ing. Agostina María ZUCARELLI – Solicita limitación de la licencia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, ordinario, dedicación.	• Interpretación y Reglamentos APROBADO
22.	1198669-24	Consejeras/os SAURIN, BALAGUER y CAÑETE – Presentan proyecto “WI-FICH”.	• Interpretación y Reglamentos APROBADO
23.	1210442-24	Dr. Sebastián TORO – Solicita licencia por haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía.	• Interpretación y Reglamentos APROBADO
24.	1210121-24	Dra. Andrea BOSISIO – Solicita licencia por haber sido designada en un cargo de mayor jerarquía.	• Interpretación y Reglamentos APROBADO

### TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

- El Cuerpo autorizó la presencia del Ing. Gastón MARTÍN para dar detalles de la propuesta de expediente nro. 1205860-24 y luego acordó constituirse en Comisión para su tratamiento. Finalizado el tratamiento en comisión del mencionado asunto, se puso a consideración:

1205860-24	Ing. Gastón MARTÍN – Eleva propuesta de creación de la Diplomatura Universitaria en Programación Inicial.	• APROBADO
------------	---	------------

- El Cuerpo aprobó el tratamiento sobre tablas de los asuntos propuestos que se detallan a continuación y se pusieron a consideración:

1179258-23	Oficina de Concursos – Eleva propuesta de jurado para Concurso de un cargo de Profesor Titular, para la asignatura “Hidrología de Superficie”.	• APROBADO
------------	--	------------



Valida este documento digital accediendo a <https://servicios.uni.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

1179342-23	Oficina de Concursos – Eleva propuesta de jurado para el Concurso de un cargo de Profesor Titular, afectado a la asignatura “Hidrometeorología”.	• APROBADO
1209633 1206535 1210920 1206058 1202488 1211101 1209504 1209602 1209998	Solicitan Diploma: - FRANZOI, Alfredo Alejandro; CARIGNANO, Agustin; YACONANGELO Lisandro Facundo - Ingeniero Agrimensor - PUCCIO, Martín; SUKSDORF MERKE, Federico, - Ingeniero Ambiental - ODETTI, Esteban Jorge; HERNÁNDEZ, Lucas Raúl - Ingeniero en Informática - BESSONE MARTINEZ, Lucas -Doctor en Ingeniería - LANDRA, Camila Vanesa y OCAMPO, Camila Soledad – Bachiller en Ingeniería - DORELLA, Jonathan - Doctor en Ingeniería	• APROBADOS

Se dio por concluida la 10ma. Sesión Ordinaria del año 2024, del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, siendo las 18.17 hs., y finaliza la presente Acta en 6 (seis) fojas útiles, que es la transcripción sintética de la mencionada Sesión.

